

ARCHCORP S. A.

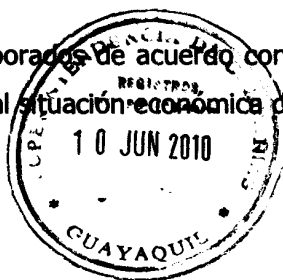
INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 10 del 2010

Señores Accionistas
ARCHCORP S. A.
Ciudad

En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del 2009

1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.
3. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.



Atentamente,

José Antonio León P.
JOSÉ ANTONIO LEÓN PLAZA
Comisario